



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 21 de febrero de 2014

Expediente N° 8.251/97

RESCD-EXA N° 029/2014

VISTO la Nota-Exa N° 554/13, por la cual la Ing. Silvia Cristina Blanco, manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley 26.508, Res.C.S. N° 531/11 y modificatorias,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Blanco, Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva, cumplió los sesenta y cinco (65) años en el mes de diciembre del año 2.013.

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite despacho a fs. 74 de las presentes actuaciones.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/12/13, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior dar continuidad a la designación de la Ing. Silvia Cristina BLANCO, D.N.I. N° 5.974.729, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto – Dedicación Exclusiva, para la asignatura Fisicoquímica I, a partir del 1 de marzo de 2.014, y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumple los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda, en el marco de las disposiciones vigentes.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Silvia Cristina Blanco, Departamento de Química, Departamento Personal de la Facultad, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social, Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

JFY
CN
smv

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



DR. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA